

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA TRISTE REALIDAD

Estamos tocando la triste realidad de los hechos funestos acaecidos en la bahía de Manila. La sangre de los héroes que en cumplimiento de un deber patrio fueron á sepultarse en el abismo á donde los condujo la imprevisión de nuestros gobernantes de ayer y de hoy, exige que todos los buenos patriotas, absolutamente todos, nos unamos para vengar aquella sangre generosa derramada por los ilustres marinos cuya pérdida ocasiona el luto con que en estos momentos se viste la nación española.

No son estas ocasiones las más oportunas para que la opinión pública trate de hacer manifestaciones callejeras que á ningun fin práctico conducen, ni es ahora tampoco la ocasión propicia para querer exigir responsabilidades que, después de todo, si alcanzan al Gobierno no están eximidos de ellas todos los que desde ha muchos años han pasado por las esferas del poder.

Natural y lógica es la indignación que siente el país, pero también debe tener en cuenta ese país que hoy vocifera, pidiendo á voz en grito la caída del Gobierno que preside el Sr. Sagasta, que si la patria sufre las consecuencias de una funesta política, es debido principalmente al abandono con que ha mirado todos aquellos problemas que más deben interesar á las naciones que cifran su anhelo en defender la integridad de su territorio.

Si, aquí en España estamos siempre dispuestos á censurar á nuestros gobernantes y todos queremos que éstos nos salven de los conflictos que en un momento dado pueden surgir; pero fijense bien nuestros lectores, á pesar de esas demandas, ninguno nos mostramos propicios á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas que son tan necesarias para hacer frente á los gastos que esos conflictos proporcionan.

La inmensa mayoría de los que hablan de la imprevisión de nuestros gobiernos por no haber fomentado nuestra marina de guerra, y que claman contra esos mismos gobernantes que no han dispuesto llevar á cabo las fortificaciones que tanto se echan de menos, ahora que no es tiempo de remediar los abandonos, olvidos ú omisiones padecidas, no tienen ó no quieren tener en cuenta que ascendiendo el coste de cada acorazado de primera á bastantes millones de pesetas y necesitándose otros muchos millones para artillar convenientemente todas nuestras plazas llamadas fuertes, y que no lo son por carecer de los elementos indispensables que acreditan tal fortaleza; era preciso que cada uno de los censuradores, por sistema, de la acción gubernamental, hubieran contribuido por su parte á satisfacer la cantidad proporcional al gasto que reclama la adquisición de esos poderosos elementos de que desgraciadamente carecemos.

Peró en nada de eso han pensado ni piensan seguramente los vociferadores del día. Todo lo que sea chillar les parece muy bien, pero tocante á pagar, ya es otra cosa, y por eso tristemente se observa el gran número de defraudadores de las contribuciones é impuestos establecidos. ¿Y aquí donde es tan frecuente ocultar la propiedad territorial, industrial ó comercial para que el fisco no perciba las rentas que legalmente le pertenece, se censura y critica la imprevisión de los gobernantes?

Pues no hay razón ni derecho para censurarlos ni criticarlos, porque esa crítica y censura debe dirigirse principalmente contra los gobernados, por ser éstos tan responsables como aquéllos de la situación á que nos ha conducido el indiferentismo de todos.

Dejémoslos, pues, de querer pedir responsabilidades que á todos nos alcanzan, unámonos en el cumplimiento de un deber sagrado, y fija nuestra atención en una misma idea y en un mismo pensamiento, no invoquemos el santo nombre de la Patria para debilitarla, sino para fortalecerla con actos de virilidad y energía que

son los únicos que pueden alentar nuestras esperanzas ante la triste realidad de los hechos que han motivado el toque funeral que resuena en nuestros oídos.

UN SUBMARINO TERRIBLE

El Gobierno de España—dice el *Daily Mail* de Londres—ha contratado los servicios de un submarino, extraordinario instrumento de guerra que está ahora en camino para tomar parte en una importante acción con motivo de las hostilidades presentes.

Mr. Ackerman de James Stress y el director del Sindicato de viajeros de Sons Marin han llegado á Londres, y en una entrevista celebrada con un representante del *Daily Mail* hizo una entera descripción del aparato submarino y de las cualidades especiales que posee como agentes ofensivo.

En *La Marine Francaise* de Julio de 1897, en *La Revue Encyclopédique* del mes siguiente y en otros periódicos franceses, dió á conocer Mr. Ackerman las descripciones técnicas y detalladas de este muy servicial y poderoso aparato lo mismo para la paz que para la guerra.

El aparato submarino fué inventado por el Conde Piassi dal Pozzo y construido en Vitry-sur-Seine en los talleres de don M. A. Delisle. Su objeto principal fué con el fin de ser empleado en trabajos de salvamento y en naufragios; y ya se pensaba llevarlo al punto donde se encuentra el buque naufragado «H. M. S. Victoria» de la marina inglesa.

La ruptura de hostilidades entre España y los Estados-Unidos ha cambiado aquel proyecto, y cuatro días há la máquina cedida al Gobierno español fué llevada por un buque, cruzando el Atlántico hácia la costa de los Estados-Unidos aunque no se conoce su rumbo.

El aparato submarino es una esfera grande de acero revestida de fajas de dicho metal atornilladas; es capaz de resistir toda presión del mar á cualquiera profundidad. Su diámetro exterior es de 9 piés y 9 pulgadas inglesas, y su casco de 4 pulgadas de espesor. Su peso 10 toneladas, y contiene suficiente aire comprimido para el consumo de su tripulación de tres hombres durante 48 horas. Toda la fuerza motriz es suministrada por acumuladores eléctricos que impulsan una hélice, imprimiéndola una velocidad de 8 á 9 nudos.

Un gran peso bajo la esfera guarda el equilibrio; luces eléctricas poderosas ayudan al que lo dirige á guiar su raro buque entre las algas de las profundidades del Océano. En caso de que los acumuladores saliesen de su lugar, el mecanismo puede ser movido á mano, y tomando ó arrojando lastre de agua que contiene el submarino, es ayudado por medio de otras hélices para sumergirse á mayor profundidad ó elevarse á la superficie según el deseo del capitán.

El submarino puede comunicarse por medio de alambres con la tripulación de un acorazado, y de este modo, aunque encontrándose en aguas surcadas por torpedos, puede ser guiado el acorazado por el submarino sin peligro á estos obstáculos.

Del frente del submarino sale un aparato tijera, por medio del cual corta los cables explosivos de las minas submarinas, haciendo con esto gran perjuicio á la escuadra enemiga ó inutilizando las defensas en puertos y bahías.

Puede también con facilidad colocar una mina debajo de un buque, y después de retirarse á una distancia donde puede estar resguardado, hacerla explotar por medio de una descarga eléctrica sin correr el menor riesgo el submarino.

Este es el ministerioso buque que actualmente está en camino á bordo de un buque cuyo nombre no podemos publicar, pero esperamos poder tener una demostración práctica del aparato submarino á su llegada á Nueva-York dentro de breve tiempo.

EL COMBATE DE CAVITE

Los periódicos de Londres publican pormenores del desdichado combate de Cavite.

El *Daily Mail* ha recibido telegramas de Hong Kong con pormenores facilitados por oficiales yankees, razón por la cual deben recibirse con reserva.

Dicen así los oficiales de la escuadra que manda Dewey:

Antes de llegar á la bahía de Manila visitamos el puerto de Subic.

Allí había dos goletillas que ignoraban el paradero de la escuadra española.

Continuando nuestra derrota, llegamos el sábado por la noche al canal de la bahía de Manila.

Entramos despacio y con las luces apagadas; formaban la primera línea los buques de mayor porte y la segunda los más pequeños, todos ellos en orden de batalla y con los cañones preparados.

Pasaron bajo las baterías de la isla del Corregidor cinco barcos.

Al llegar á ellas el crucero *Boston*, salió de las chimeneas un resplandor que nos denunció.

Desde la isla dispararon entonces un cañonazo, cuyo proyectil pasó cerca de la proa del *Boston*.

Este hizo fuego contra el fuerte, que volvió á disparar dos granadas y guardó silencio.

Entramos en la bahía, yendo el buque almirante *Olimpia* á la cabeza.

La batería de cañones gruesos existentes en Cavite fué la primera en cañonearnos. Pronto la imitó la escuadra española, que estaba desplegada en línea de batalla y flanqueada por las baterías del puerto.

Componíase de diez barcos mayores y cuatro cañoneros pequeños. Cerca del arsenal había otros dos barquitos.

Los primeros cañonazos de los españoles, disparados á las cinco de la mañana, no alcanzaron á los barcos de los Estados Unidos.

Dewey ordena entonces que estos se extiendan en línea de combate y manda hacer fuego á discreción.

Los artilleros ajustan las punterías y empiezan el fuego general.

Pocos momentos después el humo era tan denso que no permitía ver nada.

La escuadra yankee evoluciona, pasa y vuelve á pasar delante de la española disparando incesantemente.

Dos minas estallan junto al *Olimpia* cuando este barco se presenta por segunda vez delante de los españoles.

En este instante se destaca el buque almirante español *Reina Cristina* y avanza gallardamente sobre el *Olimpia*, que era nuestro barco insignia, para combatir con él.

Concentramos nuestros fuegos sobre el *Reina Cristina* y le obligamos á virar.

En aquel momento una granada incendia la proa del crucero español; nuestros artilleros afinan la puntería y destrozan el crucero.

El almirante Montojo tiene que abandonarle, y el barco se hunde poco después.

Al poco tiempo es también incendiado el crucero *Castilla* por nuestras granadas.

Los españoles siguen peleando, sin embargo, con extraordinaria valentía, pero sus tiros dan en el agua ó pasan demasiado altos.

Poco después tocó la vez al crucero *Don Antonio Ulloa*, que también se incendió durante el combate.

Sus tripulantes pelearon con verdadero heroísmo, pero perdieron sus vidas inútilmente.

El barco se inundó sin que dejara de ondear en él la bandera española y arrastrando al abismo á toda la tripulación.

Cinco veces pasamos los norte-americanos delante de la línea de barcos enemigos; cañoneándolos sin descanso.

Todos los buques españoles estaban últimamente ardiendo, medio hundidos y destrozados.

dos; pero haciendo fuego todavía contra nosotros.

El combate había durado dos horas.

Nuestra gente estaba rendida de cansancio.

Dewey ordena la retirada para reposar y almorzar.

Los marinos españoles, creyéndose vencidos al ver que nos alejamos, comenzaron a dar vivas y gritos de victoria.

Las baterías de Manila disparan con sus cañones Krupp al pasar nosotros y no les contestamos.

A las diez y media se reanuda otra vez la acción.

El *Baltimore* se aproxima á Cavite para bombardear las baterías de la plaza,

Estas contestan sin alcanzar al blanco y el *Baltimore* apaga en breve tiempo los fuegos.

El segundo combate fué menos furioso que el primero, pues la mayoría de los barcos españoles estaban hundiéndose en el mar.

Los fuertes españoles disparaban con gran rapidez, pero no nos causaban daño alguno.

Concentramos entonces todos los cañones sobre ellos y á las doce y cuatro minutos tuvieron que arriar ya la bandera.

RAZAS NORTE-AMERICANAS

La gran masa de la población de los Estados Unidos es de raza europea, predominando la anglo-sajona.

En menor número figuran los negros y mestizos de blanco y negro, los americanos propiamente dichos, llamados *pieles rojas*, y los chinos.

Por excesiva y continua inmigración de blancos ó europeos, ha ido poblándose la Unión, á la vez que iba disminuyendo y replegándose al interior la raza cubriera americana.

Los españoles cubren la primera que pusieron su planta en territorio de la Moderna República, cuya ciudad más antigua es San Agustín (1565).

En la Virginia y en una isla del estuario del James River se estableció la primera colonia inglesa en 1607.

En 1619 sólo había 600 blancos; más pronto fueron llegando nuevos colonos, hombres y mujeres, todos ingleses, irlandeses y escoceses.

En 1620 fundáronse las colonias de Nueva Inglaterra, pobladas también en gran mayoría por gentes anglo-sajonas.

Las colonias de Nueva Amsterdam ofrecieron mayor mezcla, pues había en ellas holandeses, franceses, alemanes, italianos, etc.

A principios del siglo XVIII se establecieron muchos protestantes alemanes en la Pensilvania y también algunos colonos de origen sueco.

La primitiva población blanca del valle del Missisipi fué francesa, que se mezcló con los indígenas y con los españoles de Luisiana.

Al S. O. en Tejas, Nuevo Méjico, Arizona y California, hay muchos individuos de origen español, como los mejicanos.

En el presente siglo la emigración ha tomado proporciones colosales. En general puede afirmarse que los 45 de la población blanca de los Estados Unidos son anglo-americanos, con los cuales se han fundido las pequeñas colonias de distinto origen establecidas desde un principio en el país.

Los negros y mulatos forman la octava parte de la población. Proceden de los hombres de color que en otros tiempos se introdujeron como esclavos.

La adquisición de negros comenzó á cesar ya desde principios del siglo; pero el tráfico de esclavos entre los Estados de la Unión duró hasta que los negros se emanciparon á consecuencia de la guerra civil de 1861 á 1865.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

La cantidad recaudada en la Secretaría del Gobierno Eclesiástico S. V., con destino á la suscripción Nacional, para el fomento de la Marina y gastos de la guerra, ascendió ayer á 13.149'82 pesetas.

La cantidad recaudada con el mismo fin en la Depositaria de fondos provinciales, alcanza á 3.075 pesetas, que unidas á la cantidad anterior, forman un total de 16.224'82 pesetas.

Entre los últimos donantes figuran Don Francisco Alomar, por 250 pesetas y la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma por 300.

—En la reunión de señores Navieros de la capital, con objeto de designar dos vocales y un suplente de la mencionada clase, para formar parte de la Junta de Obras del Puerto de Palma, quedaron elegidos D. Gabriel Mulet, el Naviero de la «Islaña Marítima» y Don Miguel Beaus Galens respectivamente.

—En el depósito de Guarda Costa de la capital tendrá lugar el 17 la venta pública de efectos y aparejos de dos faluchos apresados con tabaco de contrabando uno por la barquilla «Ninfa»

el 31 de Enero en el sitio conocido por «Cocons d' en Mas» y en el otro el 16 del mismo mes en el punto denominado «Rincon de la Galera.»

Justipreciados en 145 y 142 pesetas respectivamente.

El mismo día y en el mismo sitio se efectuará otra de otro falucho y aparejo, apresado por la barquilla «Atrevida» el 27 de Enero en aguas del «Cabo Regana» justipreciado en 181 pesetas.

—En el «Boletín Oficial» del martes aparece la siguiente circular de este Gobierno de provincia:

«Circular.—Habiendo llegado á noticia de este Gobierno que en esta provincia hay algunos agiotistas que se dedican al cambio de billetes del Banco de España y Sociedades locales, con crecido descuento, alterando el valor natural de esta clase de obligaciones, lo cual además de ser poco patriótico en las presentes circunstancias cae bajo la sanción del art. 557 del Código Penal; recomiendo á los señores Alcaldes de esta provincia y demás dependientes de mi autoridad, la mayor vigilancia sobre el particular, entregando á los contraventores á los tribunales de Justicia para que les sea exigida la correspondiente responsabilidad.

Palma 10 de Mayo de 1898.—El Gobernador, —Victoriano Guzman.»

—El señor Comandante de Marina de esta provincia ha recibido la siguiente circular de la Mayoría General del Departamento de Cartagena:

«Excmo. señor: En vista de las circunstancias presentes y la posibilidad de que queden sin destino algunos maquinistas de los buques mercantes, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer que se escite el celo de los Comandantes de Marina de este Departamento para que admita el mayor número de maquinistas contratados posibles en las condiciones que fija la R. O. de Marzo próximo pasado, y así mismo para que promuevan la presentación para ingreso en la Armada, de los fogoneros particulares.»

DE LA PENINSULA

Dice «La Epoca»:

«Es verdaderamente lamentable la vacilación del gobierno en adoptar las medidas necesarias para que en la misma bahía de Manila, donde nuestra débil é insignificante escuadra ha sido destruida, reciba la soberbia yankee un justo y merecido castigo.

Para ello (y es preciso hablar claro y dejar convencionalismos ridículos y perjudiciales) es absolutamente necesario mandar allí parte de la escuadra que está en Cádiz. Con el Pelayo, el Carlos V y la escuadrilla de destroyers hay elementos bastantes.

Idea es esta que venimos sosteniendo desde hace días y que tenemos la satisfacción de haber visto recibida con calurosos elogios por distinguidos generales y gefes de la Armada que no comprenden la pasividad del señor ministro de Marina ni la conducta que sigue el gobierno.

Es falso que en San Francisco de California tengan los norteamericanos barcos de guerra que puedan reforzar la escuadra del comodoro Dewey compuesta de los que formaban la escuadra yankee del Pacífico, reforzada con buques de guerra que desde China y Australia vinieron á unirse á ella.

Supongamos que tarden los barcos de nuestra escuadra en llegar á Manila treinta y seis días; pues bien, (y es preciso que esto se sepa), si el gobierno americano quiere mandar parte de su escuadra del Atlántico, ó de la volante, á combatirlos, no sólo tardarán estos más tiempo en llegar, dando ocasión á que la escuadra de Dewey fuera destrozada, en el caso poco probable que esperase la nuestra, sino que también sería mucho más fácil la misión de nuestros buques salidos de Cabo Verde, en las costas de Cuba ó Puerto Rico.

A las aguas del Pacífico, ó mejor aún, á las del mar de la China, debemos llevar la guerra con completa seguridad de éxito.

—Habiéndose presentado en la caja del Banco un billete falso de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, el Consejo de Gobierno ha acordado que, sin retirar estos billetes de la circulación, se anuncie al público la falsificación para evitar que pueda ser sorprendido en el caso de que circule algún otro falso, haciendo constar las principales diferencias que los distinguen de los legítimos y que son los siguientes:

El grabado carece en absoluto de vigor, por estar obtenido el cliché por procedimiento heliográfico.

Se observa á primera vista que los trazos están unos debilitados y otros borrosos.

Esto se nota más en el busto de Mendizabal,

que es el grabado más vigoroso del billete legítimo, en el que, además de la dulzura y entonación de las tintas, se ve que destaca muy bien el busto del fondo, mientras que en el falso se confunde el contorno del retrato con el fondo, especialmente con el cabello de Mendizabal.

La tinta del reverso es diferente, y le falta también la pureza en la línea, haciéndolo todo él borroso.

La numeración es de diferente tipo y peor impresa.

En la porteria del Banco quedan expuestos el billete falso, único que se ha presentado, y uno legítimo, para que el público pueda ver por sí mismo las diferencias que los distinguen.

—«De cuarenta y ocho horas á esta parte, dice un periódico francés, se está menos apasionado por los Estados Unidos en Inglaterra. Se vuelve á sentimientos más objetivos y principia á notarse á favor de España un vivo movimiento en los pequeños Estados de las Américas central y meridional, en Méjico sobre todo en donde se sabe muy bien que la política norte-americana es una amenaza para los intereses materiales de todos.»

—Se ha dispuesto que no se expidan pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar á los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito ó condicionales.

—Por la dirección general del Cuerpo de Correos, en circular fecha 4 del actual ha participado á la Administración del ramo de esta provincia, que han sido autorizadas para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y para el de efectos asegurados en el interior las oficinas de Bocariente (Valencia), Biescas y Panticosa (Huesca), San Claudio (Lugo), Hervas y Broxas (Cáceres).

—Todo el mundo habla estos días del «Monserat» y de su capitán Deschamps, quien, con gran pericia, ha salvado su barco, á la vez que las tropas y el valioso material de guerra que conducía.

Bien se presentara en la Habana, como dice el telegrama oficial del general Blanco, bien se haya encaminado directamente á Cienfuegos desde Puerto Rico, el capitán Deschamps es acreedor á los elogios que de él hace todo el mundo.

Si se ha presentado en la boca de la Habana, solo á fuerza de serenidad y astucia ha podido eludir la persecución de los buques yankees, que tienen velocidades variables de 17 á 21 millas.

El capitán Deschamps, marino valiente y sereno, pero enemigo de la «possee» y el bombo, lleva cinco años mandando buques de la Trasatlántica y más de 20 en el servicio de la Compañía. A pesar de haber mandado vapores correos en las líneas de las Antillas y en las de Filipinas, todavía Deschamps no es capitán efectivo en los escalafones de la Trasatlántica.

—En el sorteo del 30 de Abril de la Lotería Nacional le han tocado á un barrendero de Bilbao 12.500 pesetas.

El escribiente de ancha pluma contraerá con tal motivo y en breve matrimonio con una joven de quien está enamorado.

—La parte dispositiva de la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, prohibiendo la exportación de trigos y cereales y previendo los conflictos que puedan surgir por la cuestión de subsistencias, contiene los siguientes artículos: 1.º Que á partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, se admitan con libertad de derechos á la importación por las Aduanas de la Península é islas Baleares los siguientes artículos: trigo, maíz, cebada, centeno, arroz, los demás cereales, harinas de todas clases, patatas, alubias blancas y de color; 2.º Que esta franquicia se aplique á las expediciones que se encuendren pendientes de despacho en las Aduanas; y 3.º Que, á partir de la misma fecha, quedé prohibida la exportación al extranjero de todos los anunciados artículos.

—Hoy que tan hondamente preocupa la atención pública cuanto se relaciona con la cuestión de subsistencias, creemos de interés consignar algunas noticias relativas al estado de los campos.

En la provincia de Granada, las siembras estaban muy retrasadas, pero las lluvias de estos días han determinado un cambio á virtud del cual esperan los labradores obtener buena cosecha.

Lo mismo ha sucedido en Málaga, de donde nos dicen que los campos presentan inmejorable aspecto.

La provincia de León tiene los suyos muy adelantados y en estado verdaderamente satisfactorio calculándose una gran recolección.

De Salamanca, avisan que si sigue un tiempo regular, la cosecha próxima será abundantísima en trigo.

En Sevilla tienen la esperanza de que á poco

que ayude el mes de Mayo, la cosecha será abundante y ésta asegurada.

En Soria es satisfactorio el estado de los campos creyéndose que la recolección será abundante.

De Huesca nos dicen que si no viene un cambio brusco, ó un accidente meteorológico, la cosecha de cereales será tan copiosa como no se ha visto hace muchos años.

Los labradores de Segovia esperan también un buen año, como los de Jaén, cuyos campos tienen magnífico aspecto.

En Cuenca y Avila se espera una cosecha superior en cereales; y en Murcia se cree que será abundantísima.

En algunas regiones de las de Pamplona, Palencia, Santander y Toledo, se nota bastante la falta de aguas; pero sin que esta prejuzgue el resultado final, porque aún se puede esperar mucho de la inconstancia del tiempo en esta época del año.

SECCION LOCAL

Según telegrama recibido ayer en esta ciudad, en breve llegarán las tropas expedicionarias que recorren la isla al mando del general Barraquer. Dicha fuerza la componen 419 individuos de infantería, 79 de caballería y 82 de artillería que suman un total de 580 hombres.

Nos consta que el Sr. Alcalde, ha dado desde luego las consiguientes disposiciones para preparar alojamientos y recibir cual se merecen á los expedicionarios.

Aunque no puede fijarse por ahora el día en que llegarán, se supone que será mañana domingo.

Nuestra feria del domingo resultó algo más animada de lo que aparecía el día anterior, pero no por eso se hicieron los negocios que en otras ocasiones hubieran sido naturales. En general, puede decirse que se marcharon muy descontentos los vendedores, principalmente los joyeros que se dedican al cambio de monedas de oro, pues además de ser escasas las ventas de orfebrería, pagaron con un 100 por 100 de prima muchas monedas que luego en la capital tuvieron una escesiva depreciación, debida á la rápida bajada de los cambios.

La fuerza de la guardia civil que estaba concentrada en Manacor, se retiró ayer á sus respectivos puestos; y en virtud de esta misma medida, la fuerza de Porreras, que hace días se unió á la de esta ciudad, se ha separado nuevamente, quedando en cada pueblo igual número de individuos que anteriormente.

Algunos propietarios se quejan de que los rateros del campo, aprovechando la oportunidad de que las legumbres estén á punto de ser recogidas, invaden la propiedad ajena con pretexto de buscar yerba, siendo su verdadera intención la de llenar los sacos de lo que más les satisface, no para manutención de la familia, sino como lucro especial del que no se aviene á vivir del trabajo.

En atento B. L. M. nos manifiesta el señor Presidente del Club Velocipedista de Inca que una parte del producto de las carreras velocipedicas que se han de celebrar en dicha villa el 22 del corriente, se destinará á la suscripción nacional para fomento de la marina y gastos de la guerra.

La cantidad á que deba ascender este donativo, se determinará en junta general de accionistas del Club organizador.

Hemos recibido el número 6 del semanario de sport *Palma Ciclista*, que se publica en la capital bajo la dirección de D. José Vives Verger (*Pedal y Manubrio*).

Por telegramas particulares se supo ayer al

anochecer que la escuadra yankée había atacado á la capital de Puerto-Rico, suponiéndose que en este combate había intervenido también nuestra marina ocasionando la completa derrota de las fuerzas enemigas. Estas noticias exaltaron notoriamente á todo el vecindario, que con avidez buscaba en todas partes una confirmación de estas versiones. Los telegramas de la prensa han aclarado hoy las dudas, diciéndonos la parte de verdad que encerraban tales manifestaciones.

Para que se entere el lector copiamos los siguientes telegramas de *La Almudaina*:

Madrid 13.—El bombardeo de San Juan de Puerto Rico empezó ayer 12, verificándolo los buques *Jowa, Indiana, New-York, Cincinatti, Mackbleant, Montgmeri*, un yate y dos monitores.

El fuego fué terrible, dirigiéndolo principalmente contra los fuertes.

—El señor Moret ha recibido un telegrama oficial de Puerto Rico anunciando que se había retirado de aquellas aguas la escuadra norte-americana.

Asegúrase que el ministro de la Guerra general Correa tiene otros telegramas que confirman la certeza del bombardeo.

—Al salir de Palacio el señor Sagasta ha manifestado á los periodistas que había terminado el bombardeo de Puerto Rico.

Los enemigos se retiraron con grandes averías y uno de sus acorazados va á remolque, casi destruido.

Nosotros tuvimos desperfectos en un cuartel y seis individuos de tropa heridos.

La tienda nueva de San José, de Ignacio Figuerola, ha hecho circular unos originales anuncios en forma de telegrama, participando á sus parroquianos que ha recibido un completo surtido de géneros para la próxima estación de verano.

En la imprenta de este semanario se han recibido unos folletos que se publican en Madrid en concepto de lecturas patrióticas, cuyo número 1.º, que forma un volumen de 40 páginas, contiene la narración histórica del célebre combate del Callao.

La forma amena con que va escrito, el atractivo de los grabados que van intercalados en el texto y el insignificante coste de cada ejemplar (10 céntimos de peseta) lo hacen recomendable á todas luces.

Los señores Conde, Puerto y Comp.ª, dueños de los grandes almacenes de *El Siglo*, han publicado un extenso catálogo ilustrado, del cual hemos recibido un ejemplar, conteniendo muestras, precios y demás pormenores de todos los artículos que se venden en este importante establecimiento de Barcelona.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular en la que después de dar cuenta de la contestación hecha por la Dirección General de Contribuciones, á la consulta que le hizo sobre el reparto y recogida de las hojas declaratorias por los Ayuntamientos para la formación del padrón de cédulas personales, advierte á los señores Alcaldes quedaron apercibidos con el máximo de la multa todos los que dentro el plazo fijado no remitan los padrones de cédulas, sin perjuicio de mandar comisionados para que verifiquen los trabajos á costa de los responsables.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 de Mayo

Fué presidida por el señor Alcalde con asistencia de seis concejales.

Se aprobaron y firmaron las actas de las dos últimas sesiones.

Hízose la distribución de fondos por capítulos para el presente mes.

Fué aprobado por unanimidad el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril y se acordó remitir copia al señor Gobernador civil para su inser-

ción en el Boletín Oficial de la provincia.

Visto el expediente instado por el soldado Bartolomé Gomila Puig sobre declaración de ausencia de su padre Bartolomé Gomila Vert, se acordó por unanimidad que hay motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley de reclutamiento y reemplazos.

Autorizóse á varios para hacer la prestación personal en los caminos Pou d'en Catiu y de Son Estrafy.

Se acordó continuar en la lista de pobres al vecino de esta Gabriel Uguet Juliá.

Enterado el Ayuntamiento del expediente instado por el mozo Andres Manresa Vicens, sobre declaración de ausencia de su padre Jaime Manresa Barceló, después de examinado se acordó que hay motivo para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley de reclutamiento y reemplazos.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

IDILIO ROTO

«Estoy tranquilo; no te alarmes. Jamás ha reinado en toda mi persona más serena calma. Quiero olvidar, y procuro distraer los ocios de mi imaginación, absorbiendo toda su actividad en el estudio ó recreo de cualquier incidente de mi vida; mi cárcel me parece contingencia terrena que debo aceptar resignado, sin cólera ni nervosismos de soberbio. Me he acostumbrado á creer que la justicia de los hombres tiene algo de infalible—¡ya ves qué desatino!—y la acato completamente humilde, no quiero decir completamente mártir, porque se me antoja que tal concepto tiene en mí algo de despecho ó de cinismo... No, mártir, no... Ya lo sabes tú. Soy responsable de una muerte, la muerte suya, que á ratos creo venganza de honor ultrajado y á ratos crimen sin nombre. Mira, hablándote con toda sinceridad, desde muy poco después de empezar á sufrir el castigo, creo lo segundo... Esa calma de que te hablo es la muerte de todas mis energías; ya no tengo fuerzas para llorar y morderme los puños, y sufro en silencio, con el alma, sin que en mi rostro se observe señal alguna de la interna lucha. Por eso, aunque esta sospecha íntima de que la pobre Sofia no era culpable, atenace mi espíritu con las torturas más horribles, nada se trasluce al exterior. Dedico el día á trabajos y distracciones con absoluta serenidad y conciencia. Parece que dentro de mí viven dos actividades; la que debo al mundo, á estos detalles de la vida, vulgares y necesarios, y la que agoniza sin morir, encadenada como Prometeo á la roca de su amargura... ¡Si supieras cuánto lucho por arrojar de mí esa idea! Quizá sea un egoísta si pienso que la mujercita merecía eso... la puñalada, y que yo soy un caballero ofendido que hace de su honra Dios indiscutible... no sé lo que escribo... ni lo que pienso. Vivo en delirio perenne. Para mí no es castigo perder la libertad del cuerpo; tengo en el alma una espina mayor, un fuego lento que me aniquila... ¿Te acuerdas de mi casa, del idilio, como tú decías?... En todas las cartas á mi madre dedico un párrafo á recordar el tiempo que fué. Es un consuelo. Hablo de mis amores... de aquellas peladuras de pava alrededor de la lumbre... Ahora la noche, el dolor, el idilio, roto... ¡Miseria! ¡Miseria!... Ya ves... yo tenía la ventura en las manos y la pisoteé... ¿La pisoteé ella?... ¡Tú que sabes! No lo sé yo tampoco... Pobre idilio! ¡Ya no hay hogar, el sueño de toda mi vida. Años de lucha gigante para conquistar el ideal, y minutos de desvarío para deshacerlo como juguete de porcelana... Recuerdo todos los accidentes de aquella vida de batalla, aquel trepar constante, en la sombra... Cuando llegué á la altura me creí semidivino. De súbito se desgarró la tierra y descendí otra vez. Me aturdió una falsa sospecha, presentí el mal en aquella quimera de reptil enroscándose en la urdimbre del nido, y rodé enlodado... ¡Cómo ha de ser! Yo no era de aquel mundo, por eso fui arrojado de él á este miserable mundo... ¡Oh, tú, Dios de justicia! Dime que me ha perdonado, que aún me adora y espera mi muerte para vivir siempre conmigo! ¡Oigo una voz, como eco sobre humano, que aclara la duda, llenándome de luz... Es su voz... Esperaba ese acento que me redime... Mira, esta aficción mía no tiene cura... ¡Qué gusto!... ¡El idilio continuará en el cielo! Ella santa... yo más grande...»

J. MENÉNDEZ AGUSTY.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las Pildoras de Blancard, al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las Pildoras y el Jarabe de Blancard han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, Pildoras ó Jarabe, hace falta exigir siempre el Blancard, las señas 40, Rue de Bonaparte, París el sello de garantía y, sólo a esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

CALENDARIOS AMERICANOS y Dietarios para 1898

Se han recibido en la librería de B. Reus Abundante colección de cromos caprichosos y de novedad, escogidos entre los mejores de las mas acreditadas casas.

Arboles frutales

El jardinero-hortelano D. Simeón Santamaría acaba de recibir una partida de árboles frutales de todas clases, que vende a precios sumamente económicos.

También se encarga de trasplantarlos si los compradores lo desean.

El depósito lo tiene establecido en la calle del Convento (huerto del Sr. Reus.)

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C. JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad.

Miguel Valls, La Felanigense,

Calle de la Plaza número 10.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo, á 50 pesetas uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de robsté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de sole que per la conveniència d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada t'emplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

MONSIEUR EURYALE RESSEGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de Porta-ingeritos como son Rupestris de Lot—Rupestris Martin—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa.

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Patma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

CASA BANQUE

COLON 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas: WERTHEIM, PFAFF, WHITE

Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipedos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martinez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Calle del Agua, número 2.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS MOVIDOS POR MOTOR

ELEVADORES DE VAPOR, DE GAS

TODOS Y Á BRAZO

SISTEMAS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fúniculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Tipografía Felanigense.

